

Análisis programas de especialización en estándares internacionales de contabilidad y auditoría

María Claudia Palacios Forero

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Facultad de Ciencias Económico-Administrativa

Especialización en Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría

Bogotá, D.C., 2015

Análisis programas de especialización en estándares internacionales de contabilidad y auditoría

María Claudia Palacios Forero

Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Estándares Internacionales de
Contabilidad y Auditoría

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Facultad de Ciencias Económico-Administrativa

Especialización en Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría

Bogotá, D.C., 2015

CONTENIDO

RESUMEN	4
ABSTRACT	5
INTRODUCCIÓN	6
1 PREGUNTA	8
2 OBJETIVO	9
3 ASPECTOS METODOLÓGICOS	10
4 MARCO TEÓRICO	12
4.1 EVOLUCIÓN DE PROGRAMAS DE CONTADURÍA EN COLOMBIA HASTA LLEGAR A NIIF y NIAS	12
4.2 ROL DEL CONTADOR, PROBLEMÁTICA ACTUAL NIIF- NIAS	16
4.3 PROGRAMAS ACREDITADOS EN PREGRADO DE CONTADURÍA PÚBLICA	20
4.4 PROGRAMAS CON ENFOQUE A GRUPO 1	22
4.5 PROGRAMAS CON ENFOQUE A GRUPO 2	30
5 ANÁLISIS NUEVO PROGRAMA “CONTADOR INTERNACIONAL”.	44
6 REALIDAD COLOMBIANA	46
6.1 LOS PROFESIONALES EN COLOMBIA ESTAN CAPACITADOS PARA IMPLEMENTAR	46
6.2 POSIBLES EFECTOS DE LAS ESPECIALIZACIONES EN COLOMBIA	49
6.3 COLOMBIA, EVOLUCION A NIVEL GLOBAL, TRATADOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES	50
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
REFERENCIAS	54

RESUMEN

Con esta investigación se logran identificar los diferentes programas acreditados con la facultad de Contaduría analizando los planes de estudio propuestos y posterior especialización en NIIF (IFRS) y NIAS. Igualmente, se enfatiza la importancia para los profesionales de capacitarse e investigar por su propia cuenta.

Así mismo, se busca establecer la factibilidad para los profesionales independientes con especialización en Normas Internacionales de Contabilidad y Normas internacionales de Auditoria para competir como implementadores de NIIF Y NIAS ante la oferta de las grandes firmas multinacionales y de esta forma poder cubrir las necesidades del mercado.

Palabras clave: Profesional IFRS. Auditor ISA, programas académicos de especialización IFRS, ISA.

ABSTRACT

With this research we can identify the different programmes at accredited universities with Accounting Faculty analysing the proposed study programmes and subsequent specialisation in IFRS and NIAS. Moreover, the importance for professionals to train and investigate on their own is emphasized.

Likewise, it seeks to establish the feasibility for independent professionals with expertise in international accounting standards and international audit standards to compete as implementers of IFRS and NIAS before large multinational firms and thus to meet the needs of the market.

Keywords:

Professional IFRS. ISA auditor, academic specialisation programs IFRS, ISA.

INTRODUCCIÓN

En el marco actual de la globalización, caracterizada por los tratados de libre comercio, la apertura total de las fronteras y el acceso a los mercados internacionales de capitales, es fundamental la estandarización del lenguaje contable para la elaboración de estados financieros que favorezcan la transparencia corporativa. En consecuencia, Colombia con miras al crecimiento y expansión global, tiene un compromiso estratégico en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y en la misma forma el país debe prepararse para una educación adecuada y al nivel con estos cambios, pero analizando el ámbito de la educación contable y la generalidad de empresas en Colombia, se hace necesario revisar los programas ofrecidos, pues el desconocimiento y falta de información sobre el proceso de convergencia, tanto en los profesionales encargados del área como en los gerentes y administradores es muy grande.

Cuando se menciona el desconocimiento es preciso revisar los programas académicos ofrecidos para NIIF frente a las necesidades de las empresas en Colombia porque aun cuando abundan en el mercado programas académicos que anuncian solución rápida a la adopción, los profesionales encargados deberán analizar dentro de sus organizaciones los impactos de las NIIF. En este punto donde se puede observar deficiencia en el conocimiento de las Normas, que se hace evidente en varios sectores de la economía Pymes, dónde no saben cómo abordar el tema, dado que al ser tan complejo y profundo se requiere un conocimiento integral de las normas.

Esta investigación pretende analizar aspectos básicos educativos, y de aptitudes profesionales tanto de los de gran trayectoria, como para estudiantes recién graduados. Definir de acuerdo a los cambios de los programas propuestos por las instituciones quienes son más competitivos, y más allá de la academia, preparar al país para este mercado y aumentar la capacidad de servicios trasfronterizos. Se identificará cuáles de las etapas de prácticas universitarias están como pre requisito de grado y atienden necesidades de convergencia en normas internacionales en sectores como empresas del sector real, cooperativas e industrias específicas.

Se busca dejar plasmada la necesidad de la actualización continua y permanente del Contador Público en torno a las nuevas tecnologías y las NIIF (Normas Internacionales de Información

Financiera) y de NIAS (Normas internacionales de Auditoría) como parte del perfil profesional, basado en la necesidad del uso de un lenguaje de negocios global en el marco de las NIIF y NIAS.

La investigación busca identificar la problemática profesional actual en Colombia, por la responsabilidad social del contador y analizar los cambios que deben darse con el fin adaptarse a los inminentes cambios mundiales de la contabilidad.

Para lograr los objetivos de esta investigación, se estudiarán los programas acreditados, comparados con las necesidades actuales de mercado; se darán conclusiones basadas en entrevistas con profesionales docentes encargados de área y con la experiencia propia en ejercicio de la profesión por más de 20 años con norma local, ahora enfrentada a estos cambios.

1 PREGUNTA

Están los profesionales especialistas en IFRS y aseguramiento de información realmente capacitados para implementación? De acuerdo a los programas acreditados, entregan las universidades profesionales idóneos para el proceso de convergencia que permitan las empresas su contratación sin que tengan que recurrir a las grandes firmas?

2 OBJETIVO

Dado el proceso de convergencia en Colombia, con la implementación de Normas Internacionales, se busca analizar los programas de contaduría de alta calidad en Universidades de Bogotá que incluyen programas de especialización de IFRS, y NIAS sobre el alcance de los programas y el perfil del profesional que accede a estas especializaciones.

3 ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para el desarrollo del presente estudio se contemplaron dos etapas metodológicas:

1. Descripción del marco conceptual, en el cual se define la investigación cualitativa para la metodología a aplicar, basada en investigaciones tanto en Colombia como en otros países relacionados con la pregunta. Se decide enmarcar la investigación en 6 Universidades certificadas en el programa de Contaduría Pública en Bogotá.

2. La segunda etapa se define al determinar cómo metodología de investigación entrevistas con los directores de los programas, análisis de programas académicos, retos y expectativas de cada institución, perfil profesional que cada director considera adecuado para enfrentar Entandares en la actualidad Colombiana. Se analizan, variables y proposiciones, se hacen observaciones y en cada una interpretación propia enfocada a la realidad colombiana.

PROGRAMAS ACREDITADOS EN PREGRADO CONTADURIA PÚBLICA:

- ✓ PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
- ✓ UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
- ✓ UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
- ✓ UNIVERSIDAD DE LA SALLE
- ✓ UNIVERSIDAD CENTRAL
- ✓ UNIVERSIDAD LIBRE
- ✓ UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

RESUMEN ENTREVISTAS : IFRS -NIAS				
ENTREVISTADOS	NOMBRE	CARGO	PERFIL	SECTOR
U. Javeriana	Fabiola Torres Agudelo	Directora Carrera de Contaduría Pública	Plenas - Pymes	Financiero - Industrial
U. Externado	Juan Manuel Guerrero	Decano Facultad de Contaduría Pública	Plenas	Financiero - Industrial
U Santo Tomás	Fabio Victorino	Coordinador Académico Facultad Administración de empresas	Pymes	Industrial- Servicios
U. Libre	Luis Eduardo Suarez	Grupo de Investigación y apoyo a Pymes	Pymes	Industrial- Servicios

	Alcides Ayala	Grupo de Investigación y apoyo a Pymes		
	Rafael Franco	Docente Investigador Universidad Libre		
U La Salle	Gerardo Santos	Director del programa de contaduría Pública	Pymes	Industrial-Servicios
U. Tadeo	Marta Eugenia Castañeda Beltrán	Directora Departamento de Contaduría Pública	Pymes	Industrial-Servicios

Fuente: Elaboración propia

4 MARCO TEÓRICO

4.1 EVOLUCIÓN DE PROGRAMAS DE CONTADURÍA EN COLOMBIA HASTA LLEGAR A NIIF y NIAS

El análisis de la oferta educativa planteada en esta investigación, basada en instituciones con programas acreditados, es muy variada en cuanto a enfoque, calidad y objetivos a pesar que la información en las páginas web de todas las universidades estudiadas, presentan propuestas similares dado que están enfocadas en enumerar cada una de las normas, sin que el profesional interesado pueda identificar la diferencia de cada programa.

De acuerdo con las cifras que muestra el SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior) en cuanto a programas acreditados, menos del 20% de las instituciones cuenta con programas de alta calidad, y las instituciones que buscan acreditarse tienen como fin de optimizar los programas educativos, pero la inquietud clara es: si estas intenciones benefician directamente la calidad de los docentes y la formación del estudiante frente a los estándares.

La calificación de algunos de los programas académicos ya tiene una historia en Colombia, unas tienen más de 15 años, sin embargo este tiempo y las acreditaciones no garantizan calidad, dado que estas certificaciones no involucran de manera uniforme todos los factores necesarios para una certificación. Lo que refleja en un mercado creciente en la oferta de educación, pero de mínima calidad, el Banco Mundial considera la educación de las Universidades como precaria y esto se agrava por la poca preparación del cuerpo docente en las teorías modernas de la contabilidad (Rahman & Schwarz, 2003). Estas evaluaciones constantes de las instituciones deberán reflejar los cambios educativos que requiere el país con miras a encontrar cambios en los programas que permitan a los profesionales caminos y herramientas para que puedan asesorar a las organizaciones a acceder a los mercados mundiales.

Al cuestionamiento anterior se suma la resistencia al cambio, la cual se ve evidenciada cada día más y en especial en responsables de empresas PYMES, pues el profesional encargado de la

información tiene claro que es una carga adicional tanto en lo profesional como en lo académico, por eso es necesario la modificación estructural de las leyes colombianas, para que sean acorde con estas necesidades del mercado. No es fácil para los profesionales tradicionales en Colombia pensar en desprender todo lo aprendido. Los gerentes y administradores que no dimensionan la importancia y responsabilidad de la adopción, descargan en el contador la obligatoriedad y en esta una tarea a afrontar tanto por los responsables de elaboración de información como por los administradores, y la problemática es que las dos partes manifiestan la resistencia al cambio.

Con esta problemática de la mayor parte de los profesionales en contaduría pública en Colombia, la academia debe entrar a complementar de forma óptima la educación necesaria. Esto es un reto para los docentes y universidades, pues la tarea requiere armonización de la realidad colombiana con los cambios propuestos por el gobierno, siendo este uno de los principales obstáculos: la preparación de los docentes para enseñar esta nueva estructura regulatoria en Colombia, que ellos mismos están también aprendiendo, porque hay que tener presente la delantera que llevan las grandes firmas de auditoría, las cuales ofrecen capacitaciones, consultoría, y material en inglés entre otros.

A continuación una reseña de la historia de la contaduría en Colombia desde sus inicios hasta el momento actual de los estándares:

La profesión contable nace como respuesta al intento de solución práctica a unos problemas, y debido a la necesidad de conocer a ciencia cierta lo que poseemos y es por esta razón que la profesión contable ha ido evolucionando, encontrándose varias definiciones que tratan de dar una explicación de lo que es un Contador, como aquella persona que se encarga de llevar los libros o registros de contabilidad de una empresa, registrando los movimientos monetarios de bienes y derechos. En Colombia y desde el siglo XIX, la contabilidad apenas comenzaba a desarrollarse, aunque se reconocía como una materia indispensable para el ejercicio adecuado y racional de algunas actividades económicas, especialmente, las de tipo mercantil.

Luego a inicios del siglo XX (1900-1929) se inicia la educación en las instituciones de educación superior, como respuesta a la necesidad de darle a esta actividad una orientación profesional y en el año de 1952 las reformas al sistema educativo colombiano culminaron con la

denominación de “enseñanza universitaria” al nivel superior. Así, nació la universidad técnica, luego en 1960 se promulga la Ley 145 que asumía con claridad los criterios primordiales de las profesiones liberales. Inicia entonces la profesión: título respectivo obtenido en una facultad colombiana o extranjera reconocida.

En el decenio de los años 80, la universidad colombiana entra en crisis como consecuencia de la expansión indiscriminada del sistema de educación superior, del fracaso de las políticas de planeación educativa, de la escasa adecuación y aporte de los profesionales al modelo de desarrollo, así como al atraso de los contenidos formativos, crisis a la cual no escapa la contaduría.

Posterior a este gran cambio lo que se ha dado en Colombia, son normas locales desde la óptica técnica y tributaria (la manera como se ha enfocado la contabilidad), y solamente ahora presenta un cambio radical en la profesión y es así como en la década de los noventa se introduce uno de los más grandes cambios en busca de una armonización entre la tributaria y la contabilidad de mercantil (Decreto 2649/93 y Código del Comercio).

Con los ajustes Integrales por inflación con el Decreto 2912 de 1991, el gobierno busca conciliar la contabilidad mercantil de la tributaria generando ajustes basados en el PAAG, intento fallido del gobierno pues al cabo de unos años se determina que esta aplicación no cumple los propósitos fiscales para los que fue creado.

Ahora con la ley 1314/2009 y sus posteriores decretos se presentan varias inquietudes para la profesión con miras a un futuro inmediato, por ejemplo:

- ¿Las acreditaciones de los programas han contribuido realmente al cambio de la estructura educativa?
- ¿Los pensum están acordes a las necesidades de la realidad colombiana?
- ¿Cuántos expertos en el tema hay en Colombia?
- ¿Cuál es el organismo regulador para profesionales en Estándares?
- ¿El tema es de cambios de Software?
- ¿Qué pasa con el Ministerio de Educación?

Las anteriores son algunas de las dudas que surgen como consecuencia de los estándares en Colombia, que ahora se enfrenta a adoptar unas normas de organismos internacionales, por

encima de las leyes locales, generando una obligación adicional para los profesionales contables y surge entonces el debate, la discusión, la actualización en lo referente a estándares Internacionales para todos los participantes de la profesión.

Esta investigación busca establecer la similitud de los problemas presentados en décadas anteriores por situaciones similares a las que se enfoca este trabajo, pues se repiten situaciones como faltas de políticas de planeación y también la sobreoferta con programas que dicen incluir capacitación total tanto en NIIF como en NIAS.

El proceso de convergencia hacia estándares internacionales va más allá de las NIIF; y es que de acuerdo con la Ley 1314 del 2009, el aseguramiento de la información también hace parte de todo esto. El marco normativo frente a las NIAS ha sido expedido. El Decreto 302 del 2015, contiene el respectivo marco normativo.

- ✓ Código de Ética para Profesionales de la Contaduría expedido por el IESBA:
- ✓ Código de Ética para Profesionales de la Contaduría
- ✓ Normas Internacionales de Auditoría (NIA)
- ✓ Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC)
- ✓ Normas Internacionales de Trabajos de Revisión (NITR)
- ✓ Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE por sus siglas en inglés)
- ✓ Normas Internacionales de Servicios Relacionados (NISR)

Teniendo claro que el rol del Revisor Fiscal en Colombia es ejercido por contadores públicos de acuerdo al Código del Comercio, se hace necesario revisar estos planteamientos del decreto 302 del 2015, pues ahora el profesional que ejerza esta labor, una parte de sus funciones se hará bajo estándares y otra bajo el Código de Comercio, lo que demuestra que no hay claridad jurídica con relación a las normas a aplicar.

Dentro de las principales inquietudes el cómo puede el profesional puede ser independiente, si a la vez es dependiente? Se abre campo a los vendedores de certificaciones este momento a la moda, pero qué organismo colombiano los regula? Si los profesionales en Contaduría no actuamos, vendrán otros profesionales a encargarse de esta labor? Son estas algunas de las cuestiones que se deben revisar dentro del gremio profesional.

4.2 ROL DEL CONTADOR, PROBLEMÁTICA ACTUAL NIIF- NIAS

Como respuesta a la globalización las empresas en Colombia tienen la necesidad de acoger los estándares internacionales. Por la misma razón los profesionales deben avanzar dentro de los mismos tiempos, pero en la compleja situación actual ni los directivos ni contadores están preparados para el cambio. Los profesionales contables viven hoy una incertidumbre total, porque el desconocimiento de estándares ha originado que se busquen alternativas de educación formal y no formal que muchas veces trae más confusión, porque a pesar de la ley 1314 emitida desde el 2009, los encargados de la información no tomaron esta norma como propia, con una expectativa en decretos reglamentarios y postergaciones en los plazos, por falta de profesionales idóneos, por falta de ente regulador, y en especial por falta de pronunciamientos claros por parte de la DIAN. Como consecuencia de esta adopción el rol del Contador Público está más enfocado al análisis funcional de sistemas en ciencias económicas, y se encuentra fuertemente vinculado entre otros, con los siguientes aspectos:

- ✓ Diseño e implementación de estructuras, sistemas y procesos administrativos y contables
- ✓ Diseño de sistemas de información y decisión para el logro de los objetivos de la organización
- ✓ Diseño de sistemas de control de gestión y auditoría
- ✓ Diseño de Auditoría de Sistemas
- ✓ Diseño de utilización de la información generada por los sistemas en sus actividades cotidianas
- ✓ Diseño de Gestión de las actividades de sistemas y tecnología informática.

Es evidente la necesidad del estudio, crecimiento y capacitación continua del profesional, para cualquier área relacionadas con NIIF y NIAS, pues la obligatoriedad no solo esta propuesta para los implementadores y auditores, sino para todos los profesionales, pues son también los usuarios finales de esta información.

Para que los profesionales sean verdaderos protagonistas de estas responsabilidades tan puntuales se hace necesaria la investigación participe de la ciencia contable acorde con los pensadores contables internacionales, posiciones reflexivas que trasciendan en la metodología e investigación, y que no se limiten simplemente una gran numero de publicaciones en contabilidad, sino que se enfoquen en el fortalecimiento de la ciencia a través de reconocimientos, aun así es muy cierto que no hay recursos monetarios para lograrlo, a pesar de COLCIENCIAS y las mismas universidades.

El reto de los profesionales es ahora más grande porque además de atender las necesidades locales como la tradicional contabilidad mercantil y la administración tributaria, los candidatos a consultores, auditores e implementadores necesitan también adquirir para calificar en su rol en el proceso de implementación características enmarcadas a esos perfiles:

- ✓ Usuario de los Sistemas de Información y Tecnologías relacionadas
- ✓ Gerente de Sistemas y Tecnologías de la Información
- ✓ Analista Funcional de Sistemas de Información
- ✓ Auditor de Sistemas de Información.

Para desarrollar cualquiera de estos roles mencionados los profesionales deben adoptar un carácter investigativo y científico, más que el mismo técnico, logrando intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias con profesionales de otros países, aportando análisis que impulsen la contabilidad colombiana llevándola a un referente internacional. Cuando los contadores Colombianos tengan la confianza en su trabajo, se logrará que sean los verdaderos líderes en sus empresas, que a la vez aporten al crecimiento social que requiere el país.

Además de los impactos financieros y contables, es necesario analizar otros como los tecnológicos y funcionales. Para el tema de tecnología la pregunta del empresario será: invertir grandes sumas para emitir un reporte? Pero por otra parte hay en el mercado ofertas en exceso de

programas que solucionan la adopción de estándares de manera automática pero sin el conocimiento pleno y particular de cada organización. Estas empresas proveedoras de software además desconocen el modelo de negocios de cada usuario, deberán contemplar por ejemplo entre otros aspectos: Libros contables paralelos, vidas útiles independientes en los activos, estimación individual del deterioro de cartera, contabilidad separada por segmentos de operación, etc. Es aquí donde es notoria la importancia del concepto del profesional contable en su evaluación y juicio para la aplicación de estos cambios que se traduzcan en costo beneficio para la empresa.

Por razones como estas, es importante analizar los posibles programas académicos a los que debe acudir el profesional con miras a su crecimiento, porque si bien es cierto que se deben estudiar los estándares en su totalidad, es importante centrar la atención sobre los que tengan tendencia a la necesidad inmediata a abordar. Con relación al problema planteado se clasifican las tendencias profesionales en:

- ✓ Visión 1: Stakeholders, grupos de intereses, estándares plenos, y en este sentido universidades con tendencia o enfoque de sus programas dirigido a este grupo, marcado por NIIF plenas y para mercado Financiero.
- ✓ Visión 2, grupo de intereses para Pymes y las universidades con este enfoque en sus programas, los cuales pueden estar dirigidos: de manera directa a usuarios de Contabilidad de Gestión y de manera indirecta a entidades financieras.

Segundo idioma

La globalización del mercado actual en áreas como salud, educación, comercio y economía hace necesario el conocimiento del Inglés como idioma Universal; sumado a que es el idioma original de estándares y a las habilidades de los nuevos profesionales, llevan a los contadores a reflexionar sobre la importancia de un segundo idioma, especialmente si se analiza las exigencias del mercado actual: “certificaciones e inglés”; de esta forma quienes sean bilingües tendrán una gran ventaja frente ante sus colegas. Lo que es evidente en la mayoría de contadores es la inseguridad, miedo y falta de confianza para aprender un segundo idioma, si bien es cierto que el

factor tiempo es una limitante, es importante darle la categoría que la profesión merece reconociendo el bilingüismo como una necesidad.

El nivel de inglés requerido para estándares y en el mercado laboral de hoy requiere profesionales que sepan un segundo idioma, y por eso es usual ver en los currículos profesionales un nivel alto de inglés aun cuando no sea cierto. Los profesionales deben ser cociente que el peor error que se puede cometer es mentir en la hoja de vida al respecto. Igualmente la globalización de las empresas hace necesario el conocimiento de más de una lengua. Es un hecho que las empresas se expandieron, ofrecen sus servicios a muchos países del mundo y por esta razón, quieren contar con personal que manejen la lengua que utilizan sus clientes.

Para ser competitivos internacionalmente y como lo marcan las NIIF y NIAS se considera indispensable un segundo idioma. Sin embargo el mercado actual y las instituciones educativas que ofrecen dichos programas no están exigiendo inglés. Por otra parte está demostrado que la tasa de deserción de alumnos que se matriculan en clases de idiomas es alta; cerca del 20% de quienes se inscriben no terminan.

Se necesita reflexionar en este tema teniendo en cuenta que la interpretación de las normas debe hacerse desde el idioma original para no distorsionar la información y es por eso que los profesionales no deberían referir sobre algún nivel específico de inglés en sus hojas de vida, por ejemplo hablado 50% o escrito 40%, porque ahora se exige ahora el bilingüismo. Las NIIF son un tema de profesionalismo por parte del área financiera de la entidad, no obstante los contadores como profesionales están obligados a dominar las NIIF (y no solo limitarse a estudiarlas). Recuerde que sin duda, esto es un tema de calidad y transparencia de la información financiera, no es un tema de requisitos legales o imposiciones extranjeras. (Molfino, 2014). De esta forma queda clara la responsabilidad personal de los profesionales en formarse de manera adecuada en Inglés, para atender de manera adecuada las necesidades sociales referentes a estándares internacionales.

El desempeño del profesional en estándares ya sea como consultor, o como implementador hace indispensable el buen conocimiento del idioma inglés, para poder aplicar e interpretar de

manera adecuada todos los Estándares, en especial cuando estos enfocan los servicios de manera internacional, donde el idioma universal será el inglés.

4.3 PROGRAMAS ACREDITADOS EN PREGRADO DE CONTADURÍA PÚBLICA

La educación contable tradicional se ha basado en la transmisión de información docente – estudiante, acorde a un programa académico, sin embargo ahora el planteamiento está enfocado a la formación de competencias, las cuales llevan de manera obligatoria a un estándar, pero ¿cuál?, El mercado, la sociedad, la Universidad?; De acuerdo a estos cuestionamientos se formarán las competencias requeridas para los profesionales. Las instituciones cambiarán sus programas de acuerdo a estas nuevas necesidades enfocando a sus estudiantes a responder a ciertas habilidades, pero cuando el recién egresado se enfrenta a situaciones complejas posiblemente no sea capaz de afrontarlas, pues él está formado para interpretar la norma, no para cuestionarla.

Los cambios que en Colombia se están dando con los estándares, exigen una respuesta por parte de la educación superior que la comunidad contable no ha medido en su verdadera dimensión, por eso es imperativo que tanto universidades como estudiantes revisen analicen, estudien y apliquen los diferentes conceptos de la contabilidad internacional, para poder atender la demanda de empresarios que están reclamando profesionales idóneos.

Esta investigación aborda la calidad educativa, el contenido, enfoque y la visión de los programas de pre grado, sus cambios y seguimiento constante en Estándares y como consecuencia el contenido, enfoque y visión, el impacto educativo con enfoque muy marcado para grupos empresariales específicos. Para este análisis se toma como referencia el estudio de programas acreditados en la facultad de Contaduría Pública, la metodología utilizada se centra en entrevistas con directores de programas de las Universidades referenciadas, que para el efecto de este estudio se llaman “entrevistado”.

- ✓ Pontificia Universidad Javeriana
- ✓ Universidad Externado de Colombia

- ✓ Universidad Santo Tomás
- ✓ Universidad Libre
- ✓ Universidad La Salle
- ✓ Universidad Central
- ✓ Universidad Jorge Tadeo Lozano

El siguiente cuadro resume los contenidos que aparecen en las páginas web de estas seis universidades de manera general de acuerdo al enfoque y orientación de cada institución, información que se completó con entrevistas directas a los Directores y Decanos de Facultades de Contaduría Pública, quienes aportaron información complementaria se clasifican las propuestas educativas de acuerdo al temario y la visión.

En adelante se va a trabajar este cuadro el cual internamente muestra la articulación de los programas con enfoques en Grupo 1 y Grupo 2, y eventualmente los enfoques de aplicación de tal manera que se pueda advertir como cada programa responden a unos criterios.

SECTOR DE APLICACIÓN

ORIENTADAS A GRUPO 1	Programa	Temarios -Enfoque	Financie ro	Indust ria	Servici os
	Especialización en Contabilidad Financiera Internacional	Control Interno, Presentación y preparación, comparabilidad.	X	X	X
Diplomado	Fraude	X	X		
ORIENTADAS A GRUPO 2	Diplomado	Preparación y presentación		X	X
	Especialización en auditoria Internacional y Aseguramiento de la información	Herramientas para la toma de decisiones		X	X
	Diplomado en Normas Internacionales y reportes de Información Financiera	Implementación , diagnostico , diseño y aplicación		X	X
	Especialización Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoria	Análisis y aplicación de estándares, control de Riesgo, consultores e implementadores.		X	X

Fuente: Elaboración propia

Los decanos y directivos de cada una de las universidades de este estudio, complementaron información acerca del perfil profesional que busca cada una de las instituciones, y si bien es cierto las NIIF que se abordan son casi las mismas y el profesional esperado de acuerdo a información páginas web es similar, cuando se analiza cada programa en particular se destacan diferencias significativas, en ítems como: intensidad horaria, enfoque y grupos de intereses; y es así como para este estudio se dividen en dos las instituciones educativas : enfoque a Grupo 1 y enfoque a Grupo 2. Esta clasificación también tiene como base el enfoque en el sector económico, porque de igual forma que los programas, las instituciones educativas muestran claramente a que sectores económicos de la economía colombiana están enfocados, por ejemplo: industrial servicios y financiero.

4.4 PROGRAMAS CON ENFOQUE A GRUPO 1

El perfil profesional que exige este grupo, está enfocado a la formación de profesionales líderes en procesos de convergencia, los cuales están en capacidad de desarrollar en la implementación en cualquier tipo de organización en Colombia. La especialización tiene una duración de dos semestres con una intensidad horaria tanto en la parte teórica como práctica, adecuada a la necesidad colombiana, cuenta con un filtro de selección de profesionales con exigencias enfocadas en contabilidad financiera, con proyección gerencial.

Propuesta en NIAS:

Por ejemplo uno de los diplomados asociados a las normas internacionales de auditoría – NIAS Fundamentos Prácticos del trabajo de aseguramiento, 120 horas; Proporcionar los elementos conceptuales y técnicos, así como los instrumentos que faciliten la aplicación de las normas internacionales de auditoría en el marco de los resultados del proyecto CLARITY de la IFAC. Programa enfocado a Grupo 1 para plenas, bien estructurado y construido durante varios años.

Posterior a la promulgación del decreto 302 de 2015, la institución ofrece un diplomado a un público muy específico: Contadores Públicos que se desempeñan o proyectan desempeñar el rol de Auditor Externo o Revisor Fiscal, Profesionales integrantes de equipos de trabajo de Auditoría Externa o Revisora Fiscal, Consultores y profesionales interesados.

Además de esto, el diplomado se muestra interesante pues contiene temas fundamentales para los profesionales que buscan desempeñarse como auditores por ejemplo: el Proyecto CLARITY de IAASB, "International Auditing and Assurance Standards Board" las 36 NIAS y los acuerdos de aplicación y proceso de convergencia en Colombia. Ley 43/90 y la Ley 1314/2009. De igual forma el programa se complementa con el taller: Muestreo de auditoría, procedimientos analítico, y el taller: Herramientas para la obtención, análisis y documentación de evidencia de Auditoría.

Con el planteamiento de los enfoques se puede analizar que las competencias de formación para egresado son : analizar, interpretar y conceptualizar acerca de la aplicación de los Estándares Internacionales de Información Financiera en las organizaciones; ejerce liderazgo en equipos interdisciplinarios, a través del análisis e implementación de soluciones empresariales de carácter

contable que satisfagan los más rigurosos estándares internacionales; Generar sinergias en los equipos de trabajo siendo, propositivo y ético en todo momento y con capacidades de comunicación; Maneja las herramientas tecnológicas como apoyo para el desarrollo y aplicación de técnicas modernas alineadas con los requerimientos de los Estándares Internacionales de Información Financiera.

Plan de estudios de internacionalización contable, preparación y presentación de Estados Financieros, preparación de reportes sobre desempeño financiero, USGAAP, Estándares internacionales de presentación reportes sobre desempeño financiero; sistemas contables comparados, traslación de información internacional, precios de transferencia y tributación internacional, estudio de casos sobre prácticas internacionales de contabilidad, estudio de casos sobre técnica contable internacional; institución que con este plan de estudios su trayectoria objetivo demuestra el porque es líder en el área de educación para contadores públicos y su crecimiento a estándares.

Esta institución educativa en particular se ha preocupado por la protocolización y mejoramiento desde hace más de 15 años, con el fin de preparar a sus egresados en Estándares internacionales, por esta razón se inicia entrevista y en este sentido: se consulta con el **Entrevistado 1**: Junio 3 de 2015: (a) opinión acerca de estándares en Colombia, quien comenta: “**hay una absoluta ignorancia en el gremio**”. Su opinión demuestra la inconformidad de este decano particularmente por las ofertas educativas del mercado, menciona que el decreto 2649 de 1993 siempre ha tenido las bases de revelación y medición, siempre se ha tenido en Colombia una descripción técnica; Así mismo menciona que la universidad ha revisado y acondicionado el contenido del programa, desde el año 2004 y que el programa está enfocado a contabilidad financiera y control interno.

La principal característica del profesional egresado es especializarse en una de las áreas que la profesión permite y en ese sentido tiene el apoyo total de la facultad desde el mismo pregrado, es claro que se para obtener una buena calidad del profesional debe especializarse en una sola área y no pretender abarcar todas, especialmente en Temas de Estándares; esto permite al egresado mantener su buen nombre y profesionalismo en el campo que desarrolle. Por este motivo continuado con la entrevista y con enfoque a prácticas reales.

(b) ¿Cuáles son las prácticas y convenios asociadas a estándares? ***“La universidad cuenta con más de 600 convenios, con empresas de todas las áreas, dónde el profesional siempre es bien recibido, los estudiantes deben hacer sus pasantías durante el pregrado”.***

De esta forma se establece como desde el inicio del pregrado este programa prepara a sus futuros egresados, con talleres prácticos en estándares, y conservando la contabilidad y tributaria local, la universidad ve a los estándares internacionales como un instrumento pero no como la nueva contaduría pública en Colombia, concepto muy importante y diferente a tener encuentra por el enfoque de los profesionales y los pensamientos a la ligera que abundan en el mercado.

Los estudiantes no se concentran con una sola y única expectativa y no aspiran a ser implementadores de estándares, dado que el modelo está dado para consultores con un enfoque económico y financiero, pues para implementar estándares se requerirá de un equipo interdisciplinario, dejando así clara la importancia y complejidad en la aplicación de los estándares.

(c) ¿Qué opina de la posición de la DIAN frente a estándares? ***“Es una carga adicional para las empresas al dividir las bases conceptuales y los marcos en referencia, se requerirán dos profesionales diferentes”***

Afirmaciones que llevan al análisis de proponer profesionales en diferentes áreas de la contaduría para atender una sola entidad, lo cual es un cambio radical, pues en Colombia los empresarios están acostumbrados a asignar todas las funciones al contador público como por la emisión de Estados financieros y administración tributaria. Ahora tendrán que ser profesionales independientes, en especial para las pymes porque debido a la clasificación del tamaño que en Colombia se dio, entrarían con la obligación de estándares un gran número de empresas que no tendrán recursos para tender la convergencia.

Dentro de la entrevista se observa el punto de vista de la universidad de forma clara y directa, el cual busca dejar una diferencia notoria frente a otros programas, por esta razón se pregunta: (d) ¿Que opina de las ofertas tanto en el mercado como en la educación con respecto a estándares?

“es una irresponsabilidad un absurdo pretender que un profesional por si solo puede atender las necesidades de la implementación, se debe hacer en equipo”.

El análisis de esta posición es interesante si se revisa la complejidad y el nivel de experticia necesario para un adecuado proceso. Pretender que un solo profesional pueda dominar el conjunto completo de normas es completamente errónea, en especial porque se requiere involucrar varias áreas de una sola empresa; y a esto se le suma la necesidad imperiosa en el concomitamiento de la norma local.

(e) ¿Qué opina del nuevo programa de la Universidad de los Andes Contador Internacional?
“Interesante porque lo ofrece la facultad de administración, ayuda a mejorar la profesión”

Este programa requerirá a futuro una homologación con la contaduría pública convencional, pero es claro que el enfoque es diferente como también el público que va a atender también, al estar enfocado en el nuevo lenguaje internacional, se espera por parte de la comunidad contable los pronunciamientos por parte de la Junta Central de Contadores y el Consejo Técnico de la contaduría.

(f) ¿Porque no se tiene especialización en NIAS? ***“La universidad si tiene especialización en aseguramiento, está contenida en la especialización de revisoría fiscal, pues consideramos parte del rol en Colombia”.*** Esta afirmación es aclaratoria para los profesionales comunes que no son estudiantes de esta institución, que emite de forma masiva sus programas en formación de estándares, pero que le da una categoría a la profesión, incluyéndolas en la especialización de Revisoría Fiscal.

Afirmación interesante porque la especialización no mencionan en su título NIIF o NIAS, sin embargo la universidad deja claro cómo está inmerso dentro de ora especialización y dándole así la categoría que la revisoría, incluyendo los estándares como una herramienta para el desarrollo de la profesión, y además demostrando como no se requiere el sello de estándares internacionales aunque para que este incluido dentro del programa.

Este es un planteamiento completamente claro y coherente con la realidad en Colombia, pues ahora el Revisor Fiscal no solo responderá con las normas locales en el país sino con esta

nueva presentación de información, lleva a analizar e investigar esta propuesta de la Javeriana, la cual lleva muchos años como líder en Colombia.

Esta especialización, con 3 semestres que abarca no solo la especialización NIAS, sino también la Revisoría fiscal colombiana, con enfoque en tres áreas la auditoría financiera, la auditoría de cumplimiento y la auditoría de control de interno, dejan claro una propuesta armónica con los estándares, manteniendo la Revisoría Fiscal tradicional y viendo los estándares como un instrumento.

Entrevista 12 de mayo 2015, Entrevistado 2.

Durante la entrevista realizada al Entrevistado 2 relacionada con Estándares internacionales y el papel de la Universidad, se inicia con la consulta sobre los programas de posgrado de la institución, preguntándole por ejemplo por especializaciones que tienen otras universidades.

“La Universidad se anticipó 15 años a esta etapa, pues desde el año 1999 el programa está bajo IFRS, y el programa del pregrado es acorde con las NIAS, por la responsabilidad social de la Universidad por su filosofía”.

La universidad no tiene especialización en Estándares porque considera una irresponsabilidad, dado que no hay profesores idóneos que pueden dictar el programa, si el profesor no es un verdadero experto lo consideran un tema netamente comercial que no está acorde con la filosofía.

La universidad ve como política implementar planes de auto estudio como diplomados cursos y actualizaciones, haciéndole ver a las empresas que no es un especialista el implementador sino que son dos profesionales que van a aprender del tema, como una reflexión

Entrevistado 2: *“hay que distinguir entre “borrón y cuenta nueva” a partir de las normas y replantear la profesión”.*

Así se deja establecida la diferenciación clara con el perfil del egresado de universidad, en tanto que al adelantarse 15 años este profesional está enfocado en la contabilidad financiera bajo estándares, apartándose de la local. Además también se logra establecer que para la Universidad, no se contemplan NIIF para Pymes, siempre están enfocados en NIIF para plenas.

El enfoque de la universidad está en cómo enfrentar la trayectoria enfocada ahora a estándares y que se transmita en como factible y posible, además que un perfil profesional con una experiencia de años en la profesión se requiere establecer una trayectoria en las diferentes áreas de la Contaduría Pública en Colombia. La universidad ya lleva 60 promociones de Diplomados 45 como curso cerrados dictados a empresas de Grupo 1, como por ejemplo ECOPETROL y Bancolombia.

El perfil del egresado dado tantos años en Estándares está enfocado a un profesional que se puede desempeñar en cualquier país por ejemplo en Australia, siempre y cuando cumpla con el nivel exigido por la universidad en el idioma inglés.

Entrevistado 2: *“considero que el profesional estará capacitado en aproximadamente 10 años para lo cual se tendrá una etapa de 5 a 8 años de prueba y error”*.

La posición de la universidad es clara en temas como Código del Comercio, el cual no se acaba, la Revisoría Fiscal se ajusta pero no se elimina, la Tributación en Colombia no en un tema de Estándares.

Dado lo anterior se tendrá que visualizar a futuro dos profesionales diferentes, una enfocada en cumplimientos legales y tributarios en Colombia y otro en estándares internacionales, profesionales que tienen un perfil, capacitación y experiencia diferentes de acuerdo a las condiciones de mercado.

El marco legal actual debe ser respetarlo, el perfil profesional de la Universidad es gerencial y financiero, por eso desde el año 2007 no se contempla dentro de su programa el decreto local 2649/1993.

La universidad se tuvo la última reforma curricular en el 2010, su perspectiva para el año 2020 (aproximadamente) es el modelo Best Marking homologado con Australia. Aun así también tienen en perspectiva líneas de investigación para proyecto de maestría que responda a las necesidades del mercado, esta visualización está dada para dentro de 5 años.

Si no se da énfasis en los currículos a las propuestas en estándares, la profesión va a colapsar y la preocupación nace ahora en el relevo generacional donde habrá teoría y fundamentos pero no trayectoria. Teniendo en cuenta lo anterior se necesitarán esfuerzos comunes de la academia,

gobierno y los profesionales para que este relevo generacional sea de calidad y acorde con las necesidades del mercado.

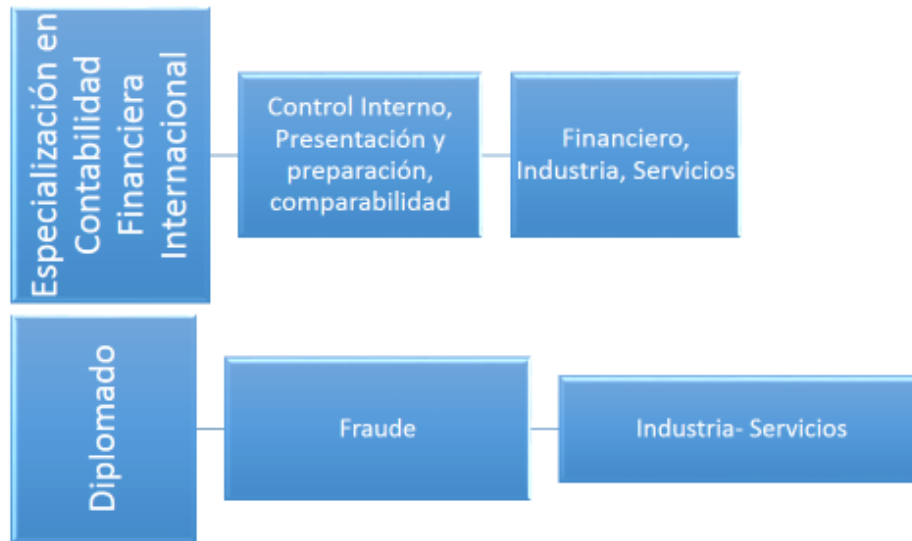
Entrevistado 2: ***“un buen profesional en estándares necesita educación posgrado en Diplomado, especialización y maestría, el camino actual del diplomado a la especialización es un relleno irresponsable que a Universidad no tiene dentro de sus planes ofrecer”.***

Al analizar la categoría y defensa del prestigio en la profesión que esta universidad ha adquirido a través de los años se hace la siguiente pregunta: Cuál es su opinión frente al nuevo programa ofrecido por la Universidad de los Andes “ Contador Internacional?

“La universidad de los Andes ahora tendrá que recorrer el camino ya trabajado por más de 40 años por la Universidad, no lo veo como competencia”. Confirmando con esta respuesta la trayectoria que deben tener tanto las universidades como los docentes en una profesional tan compleja y tradicional.

En relación al contenido académico se observa completo y acorde a cada programa por ejemplo: Contenido del Diplomado de NIAS que tendrá una intensidad de 126 horas. El diplomado “Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAS)”, está dirigido a contadores públicos, auditores internos, revisores fiscales, jefes de control interno, empresarios, estudiantes de Contaduría Pública y, en general, a quienes desempeñen alguna función relacionada con la auditoría y el control en las organizaciones. Se destaca dentro de los programas de la Universidad de Colombia el taller práctico para la aplicación de las NIIF en Pymes conferencia sobre “El impacto de las NIIF en la planeación tributaria – desarrolladas fuera de Bogota, para este caso (Pereira y Tunja).

Orientadas a Grupo 1



Fuente: Elaboración propia

4.5 PROGRAMAS CON ENFOQUE A GRUPO 2

Dado el número de empresas en Colombia y su categoría, se considera el Grupo 2 supremamente importante pues abarca gran parte de las necesidades. Estas instituciones que tienen como temarios y enfoques principales: Herramientas para la toma de decisiones, preparación y presentación, Implementación, diagnóstico, diseño y aplicación, análisis y aplicación de estándares, control de riesgo, consultores e implementadores.

Una de las instituciones ofrece:

Gerentes, directores financieros, contadores públicos, administradores, economistas y profesionales responsables de la preparación, análisis y presentación de información financiera, así como de la definición de políticas contables en las organizaciones, duración 120 horas. Como objetivo general mencionan: Formar profesionales competentes para la implementación de NIIF en Colombia, que participen activamente en los procesos de diagnóstico, diseño, aplicación, actualización y análisis, generando con ello valor para las organizaciones.

Con relación a esta oferta educativa se establecen las siguiente inquietudes: Entrevistado **3** : **Mayo 13 de 2015**. Llama la atención los diplomados dirigidos a profesionales de todas las áreas, pero desde la facultad de administración de empresas, ¿quiere darle la Universidad el enfoque gerencial que requieren los Estándares?

Entrevistado 3: *“el debate como conocimiento de Estándares estará dirigido a gerentes que son los profesionales que se forman en la facultad de administración de empresas de la Universidad”*.

Este programa se realiza en alianza estratégica con facultades de contaduría, con buenos docentes, aun cuando la Universidad reconoce no tener buen nivel de inglés requerido para estándares. Desde el año 2005, comenzaron a incorporar como electivas, contenidos enfocados a estándares.

¿Cuál es su opinión frente al nuevo programa ofrecido “Contador Internacional? *“Atractivo, interesante, nuevo en el mercado”*.

¿Opinión sobre el perfil profesional ante los estándares? *“Hay incoherencia entre la implementación NIIF, pues se requiere cierto nivel de experticia”*

¿Qué futuro le ve a la profesión? *“construir un mejor pregrado, fortalecer NIIF y NIAS, con un pregrado no se alcanza el perfil como auditor”.* Hay que permear el futuro de la profesión a programa internacionales”.

Dentro del contenido de los programas este grupo de Universidades, se plantean los elementos básicos de los Estándares como son el Marco Conceptual, la presentación de Estados financieros, Normas de activos intangibles, normas de reconocimiento de ingresos y costos, normas aplicables a pasivos, inversiones, con lo cual se establece en compendio la totalidad de los estándares.

El análisis muestra que la propuesta académica se basa en un diplomado de 120 el cual a pesar de ser corto abarca la generalidad de las NIIF, pero deja un vacío sobre estudios más avanzados que permitan la capacitación plena de profesionales implementadores IFRS.

Esta intensidad horaria y con la complejidad de los temas, refleja una falta de tiempo para abordarlos de manera adecuada, por lo cual estas ofertas diplomados de 120 horas, ofrecerían en realidad un acercamiento a Estándares a nivel general, con una invitación directa para que cada

profesional por cuenta propia desarrolle con estudios posteriores el área específica en la que desee o requiera profundizar.

En cuanto a NIAS Una de las instituciones, ofrece dos especializaciones: Auditoría Tributaria y Auditoría de sistemas, pero ninguna de las dos enfocadas en NIAS, No se encuentra información oficial de diplomados o especializaciones NIAS quedando de esta forma en desventaja frente a otros programas más completos y profundos en sus planes de estudio e investigación.

Otra de estas instituciones de Nivel superior dentro del segundo grupo: Educación continuada frente estándares ofrece: Diplomado en información financiera para pymes. *Dirigido a :Profesionales de la Contaduría Pública, gerentes de organizaciones empresariales PYMES, y demás profesionales de carreras afines interesados en el tema, como parte de su formación profesional y con responsabilidades en la toma de decisiones empresariales, participantes del proceso de implementación de las NIIF para PYMES.. Ofrece herramientas interpretativas que permitan el análisis y correcta aplicación de la NIIF para PYMES. Determinar los principales cambios generados por la implementación de las NIIF para PYMES, en la presentación de la información financiera. Orientar a los participantes en la comprensión de los procesos que faciliten la elaboración de un plan de trabajo para la aplicación de las NIIF para PYMES en este tipo de empresas.* Con estas características de la oferta educativa, se torna enriquecedor la posibilidad de entrevistas a docentes con distintos puntos de vista: Investigación trabajo de campo 5 de mayo de 2015, entrevista con 3 docentes del Centro de Investigación, Facultad de Ciencias Económicas.

- ✓ Entrevistado 4.
- ✓ Entrevistado 5.
- ✓ Entrevistado 6.

Entrevistado *Grupo de Investigación y apoyo Mi Pymes, Línea de Investigación Interna para pymes*, informa sobre dos proyectos: Estudio de investigación contabilidad para Pymes y NIIF para microempresas.

Cada asignatura desde el primer semestre (ahora) se enseña con norma NIIF, programa que se está adelantando desde hace 4 años enfocado a estudios y capacitaciones que van a llevar a abandonar la norma local en los próximos años dentro del currículo de la universidad.

Desde este periodo y con los cambios paulatinos, para el 6to semestre incorporan de manera profunda NIIF para Pymes, asignaturas que antes se tomaba como electiva en los últimos semestres, sin embargo se observa la problemática de esta nueva estructura de la presentación en norma local para cierre de Estados Financieros.

Previsión de contenidos: 3 horas semanales en NIIF.

¿Cómo considera el perfil profesional de egresado universidad como profesionales en NIIF?
“Falta todavía, considero que un profesional en NIIF deberá tener; Pregrado, diplomado, especialización y maestría”.

Entrevistado 4, con esta apreciación demuestra la necesidad de ampliación académica para enfrentar la aplicación de NIIF y NIAS en nuestro país. Se analiza una maestría que ofrece la Universidad “Maestrías en Contabilidad”. Por el momento el profesional egresado de la universidad que en este momento se tienen un conocimiento teórico que tendrá que combinar con su propia experiencia en la profesión.

Dentro del programa de pregrado de las 41 horas para estándares 24 son para estudiar las plenas, y en algún momento abandonarán la teoría local (decreto 2643/93) y los profesionales se verán se enfrentados a graduarse con teoría y sin práctica.

¿Qué recomendaciones daría al gremio de contadores con relación a estándares internacionales?

“Todo contador debe capacitarse mínimo con especialización, trabajar en una empresa como contador, estudiar normas Internaciones e interactuar con otras disciplinas”.

La universidad ofrece en estándares Pregrado, diplomado y maestría, mas no especialización y en los dos primeros enfocados a pymes como se demuestra en las publicaciones ofrecidas “GUÍA NIIF para pymes 2012”

Entrevistado 5: Informa sobre la visión amplia de la Universidad con un pensamiento contable latinoamericano, pues considera que ya son varias las instituciones enfocadas a la ciencia europea pero pocas a los países latinoamericanos.

La Contametría y teoría contables centro de aseguramiento, a cargo de la maestría de contabilidad con eje transversal que ofrece la Universidad, enfocada en dos áreas en especial: Contabilidad Forense y anticorrupción. Este enfoque resulta interesante desde el punto de vista de Latinoamérica, en especial de Colombia donde la auditoría se tiene que enfocar en la corrupción y por ende en la contabilidad forense, a diferencia de las investigaciones y la catedra europea.

La diferencia entre convergencia y adopción, esta última no debería realizarse dado que viola la constitución, pues mientras que la convergencia permite discutir proponer, armonizar y acordar, la adopción solo permite aceptar.

Publicaciones a revisar: Instituto forense y privado como política pública, ejercicio del poder para beneficio de los impuestos; Contador globalizado, Contametría UNAM (MEXICO), la contametría factor integrador de las ciencias contables, el factor trasnacional supera el poder de la nación, la tasa de impuestos, el cambio de programa se está dado desde el 2006, , intercambios académicos con México.

Entrevistado 6: en el inicio de la entrevista se pregunta sobre ¿su concepto general de Estándares internacionales? *“adopción gran equivocación, información inútil para las empresas”*

Según datos de 2009, el Ministerio de Industria y Comercio, hizo un inventario y caracterización de la arquitectura de la empresa colombiana, se estimó la existencia de 1.386.000 empresas de las cuales el 95% son microempresas, pues en Colombia existen muy pocas grandes empresas. Super sociedades: circular de empresas obligadas a tener NIIF plenas: 1672.

Características comunes: clientes de las 4 grandes firmas de auditoría, las misma que patrocinan los eventos de la Super sociedades.

Generalidades de las empresas en Colombia: son comerciales, manufactureras, agropecuarias y de servicios, todos estos campos requieren contabilidad de gestión, pues dentro de sus fines esta

la información para toma de decisiones. Por ejemplo informe para Super sociedades e informes tributarios.

Entrevistado 6; “las NIIF no sirven sino para toma de decisiones de mercado de valores, en Europa han exceptuado la norma 32 y 39, en Colombia solo hay inscritas en Bolsa 83 empresas”

Las empresas cotizantes en bolsa o que pueden ser de intereses público, son un mínimo porcentaje del mercado, comparado con el universo de las empresas en Colombia que requieren contabilidad de gestión, por ende no hay coherencia en las NIIF que requieren las NIAS, pues mientras que las NIIF se basan en proyecciones, las NIAS se basan en hechos pasados, y a pesar de estos decretos las empresas no son eximidas de cumplir las obligaciones de ley.

Por la misma razón es importante destacar para efectos contables colombianos la importancia del costo histórico y no el costo razonable que es basado en un pronóstico; La DIAN, no olvida el costo histórico, Decreto 2548, las NIIF no tienen utilidades a distribuir.

El Dr. Rafael Franco, afirma *en* su publicación del 2 de enero 2015, La educación virtual no es un asunto de futuro, ya está presente, empresas estadounidenses han comprado universidades en Colombia a pesar de que son entidades de utilidad común, que por normatividad no están en el mercado y el Ministerio de Educación no ha investigado las irregulares transacciones. Para mostrar índices de cobertura que muestren niveles de "desarrollo" en el campo de la educación se han aplicado diferentes perversidades como la promoción automática que llenó las universidades de analfabetas y cambió conocimiento por alfabetización, y ahora la ilusión virtual que seguramente desengañará con los exámenes de competencia profesional, propuesto como mecanismo de certificación para poder ejercer profesiones. La política es perversa, se cambian los derechos fundamentales por bienes públicos bajo reglas de mercado, se permite que las empresas privadas exploten los sueños de los jóvenes y luego se les excluye del ejercicio profesional mediante la exigencia de certificaciones profesionales emitidas por organizaciones diferentes a las entidades de educación.(Franco) 2015. Con relación a los pronunciamientos anteriores se nota claramente como es tema tiene un interés más económico que de responsabilidad social y la gran mayoría de los profesionales contables no perciben la trascendencia de estos cambios.

En este escenario las empresas colombianas no deberían apresurarse a asumir cambios en los programas ofrecidos por las grandes firmas y por otra parte las universidades de Elite no se quieren comprometer con el perfil del contador público colombiano, al eliminar la fe pública por probabilidad no habría certeza en la información.

Otra de las instituciones de este grupo 2: Una de las instituciones del grupo 2, ofrece dentro de sus programas académicos para NIIF: Seminario Taller práctico: Este seminario consiste en ofrecer a los estudiantes de último semestre y profesionales del área contable y afines un taller práctico sobre la NIIF Pymes de 40 horas con las secciones básicas y de mayor aplicación de la NIIF Pymes para las empresas colombianas. La metodología radica en sesiones de preguntas y respuestas.

Además de este taller la Universidad ofrece: Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera –NIIF cuyo objetivo general es desarrollar competencias relacionadas con los aspectos teóricos y prácticos de los Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera analizados en el contexto local, observando los nuevos retos que debe asumir la contabilidad como herramienta clave en la toma de decisiones económicas de las compañías. Con esta oferta educativa, dadas las exigencias previas, los módulos de contenido, se observa la propuesta en cuanto a competencias, lo cual es difícil de lograr durante el programa. Esta como otras instituciones con ofertas de diplomados que no superan 120 horas, sería más exacta y real si se centran en una sola área de estándares, por ejemplo inversiones o activos fijos, y de esta forma el estudio sería más específico, pudiendo llegar a obtener los objetivos planteados.

Contenido:

MODULO I: Proceso de convergencia contable internacional y nacional

MODULO II: Lineamientos técnicos normativos

MODULO III: Proceso de conversión de estados financieros

Perfil del estudiante

El diplomado se encuentra abierto a toda la comunidad académica de la universidad y al público externo en general. La universidad frente a NIAS: La Especialización en Auditoría Internacional y Aseguramiento de Información está dirigida a profesionales vinculados en

empresas en las áreas de auditoría, revisoría fiscal, control interno, contraloría, contabilidad y gobierno corporativo, así como a profesionales independientes que ejercen como asesores o consultores en estas mismas áreas.

Este nuevo programa que ofrece la universidad, único dentro de la muestra de Instituciones educativas estudiadas en esta investigación, tiene una completa descripción para el público al que va dirigido: La Especialización en Auditoría Internacional y Aseguramiento de Información está dirigida a profesionales vinculados en empresas a las áreas de auditoría, revisoría fiscal, control interno, contraloría, contabilidad y gobierno corporativo, así como a profesionales independientes que ejercen como asesores o consultores en estas mismas áreas.

Entrevistado 7, mayo 4 de 2015.

En entrevista realizada con relación a NIIF y NIAS, se establecen las siguientes preguntas:

¿Con relación a programas relacionados tienen un Diplomado (van en la 3ra promoción) en NIIF y acaba de sacar especialización en NIAS?

“La facultad de contaduría en la Universidad tiene ya 40 años, ahora se está dando un redimensionamiento de estándares , pues antes al no haber suficiente trabajo ofrecían electivas en estándares, luego en 10 semestre inician un componente técnico de la contabilidad financiera, por lo tanto y en los últimos semestres desaparece la electiva en 5 semestre y del 5 al 10 semestre dentro del currículo obligatorio por ejemplo marco conceptual y contabilidad financiera”.

¿Considera usted adecuado el perfil del egresado Universidad con relación a Estándares?

“Somos fuertes en aseguramiento, profesores fuertes en el mercado pues pertenecen a las grandes firmas como KPMG , Deloitte , Ernsts & Young. Hasta el 2011 la auditoria “estándares de aseguramiento” era electiva, posteriormente a eso se deja dentro del programa”.

¿Qué tipo de selección previa en cuanto a perfil profesional hace la Universidad con relación a la especialización NIAS?

“Nuestra Universidad tiene un carácter social, se busca que la personas que entren a la universidad tengan una reformación con miras a estándares se hace una entrevista; para el pregrado no hay selección pus se busca que se conozca durante el programa”

¿Qué prácticas de Pregrado y posgrado tiene la Universidad con relación a Estándares Internacionales?

El pregrado no tiene prácticas en el tema, el contacto laboral de la universidad es fuerte con las grandes firmas, muchos de los egresados terminan vinculados con estas.

¿Qué retos y perspectivas de la universidad? Que tanta es la exigencia en Inglés para pregrado y post grado en estándares?

“Exigido básico Nivel B1 Marco Europeo, generalmente el estudiante lo deja último, ya se han hecho sugerencias con el tema”

La universidad cuenta con intercambios (1 semestre) a países como Chile, México y Argentina, consideran importante la certificación internacional desde el propio currículo del estudiante. Consideran que la Universidad tiene responsabilidad con el perfil del egresado, pues es el nombre de la Universidad la que se está ofreciendo.

¿Con relación a Módulo de Adopción por primera vez incluido en el diplomado?

“Si se presenta un plan de estudios basados en unos Estados financieros taller realizado plenamente en la sala de sistemas se busca la aplicabilidad del Valor presente”.

Este módulo se divide en dos: impuestos y financiero y auditoria.

La Universidad para atender las necesidades aumenta la opción de materias electivas enfocadas con estándares. Desde el quinto semestre se pretende promover rendimiento de cuentas, irradiar transparencia y divulgación para terceros.

La electiva enfocada a Estándares durante el último semestre se basa en dos aspectos: Gobierno Corporativo, y Producción y procesos; este último con información contable, taller adopción por primera vez, basados en casos tanto reales como ficticios.

Con la especialización la Universidad busca asegurar la revisión ética del Auditor, pese a que no cuenta con especialización de NIIF, y se plantea la situación de sacar primero al mercado un programa como Especialización en NIAS, ¿para qué público va dirigido?, teniendo de manera clara que los mismos profesionales egresados no tiene el perfil de acuerdo en NIIF, ¿entonces sobre que fundamentos van a auditar?

El entrevistado 7 considera que la práctica es el factor diferenciador para un perfil profesional en estándares. La universidad buscan marcar la diferencia con los cursos (fragmentados y el grado de intensidad, tanto en pregrado como en posgrado, lo anterior lleva al análisis de profundizar en intensidad horaria la nueva especialización, para que sea complemento a las NIIF.

¿Sería conveniente entonces ampliar esta especialización a 3 semestres? Entrevistado 7: “**No sería posible por el factor comercial**”. Y de esta respuesta se dependen análisis éticos en cuanto a la profesión pues a pesar que de forma clara la mayoría de las instituciones no lo reconocen, la educación en Colombia antes de tener sentido social y de apertura a globalización tiene un fin económico, desvirtuando la esencia de la ciencia contable.

Otra de las instituciones de este grupo 2: La universidad ofrece un programa de Especialización en Normas internacionales de contabilidad y Auditoría, y lo describen en su propuesta:

La Especialización en Estándares Internacionales de Contabilidad y Auditoría ofrecida por la universidad pretende responder a las necesidades de información y control demandadas por las nuevas estructuras organizacionales y económicas de la dinámica de la globalización. La Especialización en estándares internacionales de contabilidad y auditoría busca formar expertos contables en el conocimiento, análisis y aplicación de los estándares de información contable-financiera, control y riesgo. Para lo anterior, el plan de estudios contiene asignaturas que desde el ámbito económico y de gestión permiten comprender ampliamente los distintos escenarios de convergencia.

Perfiles: el programa de Especialización en estándares internacionales de contabilidad y auditoría busca formar expertos contables en el conocimiento, análisis y aplicación de los estándares de información contable-financiera, control y riesgo. Para lo anterior, el plan de estudios contiene asignaturas que desde el ámbito económico y de gestión permiten comprender ampliamente los distintos escenarios de convergencia.

El perfil profesional, se centra en el desarrollo de competencias profesionales para el conocimiento analítico de la estructura de los estándares de información, control y riesgo. Con el

desarrollo de capacidades interpretativas en el ámbito de aplicación y gestión de los estándares en distintos entornos empresariales y económicos.

Del programa anterior se concluye que es la única especialización que abarca tanto NIIF como NIAS, sin embargo desde la práctica académica propia se cuestiona:

1. El perfil de los matriculados, no es acorde con lo establecido por la universidad en lo referente a consultores y / o auditores.
2. Ausencia de exámenes de ingreso más exigentes y acordes a los módulos
3. Competencias indispensables como un nivel medio de inglés con el fin de tener cumplir de manera óptima lo “internacionales” de los estándares.
4. Falta de talleres prácticos con empresas del sector real.
5. Análisis de los contenidos de los módulos, comparados con la intensidad, por ejemplo 2do. semestres revisar las NIAS.

El perfil ocupacional, se centra, en primera instancia, en la consultoría de servicios contables, de auditoría y riesgo, ya sea a nivel independiente o vinculado a firmas de servicios profesionales. También pueden desempeñarse como implementadores y analistas de los procesos de estandarización de los sistemas contables colombianos.

Este perfil ocupacional antes descrito no es acorde con la realidad compleja y trascendida en la adopción de Estándares, pues cada uno de los módulos exige un nivel de experiencia, trayectoria, y tiempo que un programa como este no puede abordar; el profesional que requiera desempeñarse como analista e implementador deberá centrarse en una de las áreas de la organización y esta a su vez contar con un equipo interdisciplinario especialista en Estándares que puedan cubrir las necesidades de la entidad.

Entrevistado 8.

La universidad siempre está a la vanguardia de cambios internacionales, con los programas de Estándares se pretende ser pioneros en Colombia, 53 promociones en la facultad de contaduría. Los programas deben atender las necesidades curriculares con efecto de transversalidad, por eso hay electivas enfocadas en los temas de estándares.; estos programas ahora se extiende a otras ciudades como Santa Marta, Cartagena Llanos Orientales, Boyacá y Huila. El entrevistado 8, menciona el consultorio contable para comerciales del sector que está diseñado no solo para consultoría en temas de norma local sino también con temas de estándares.

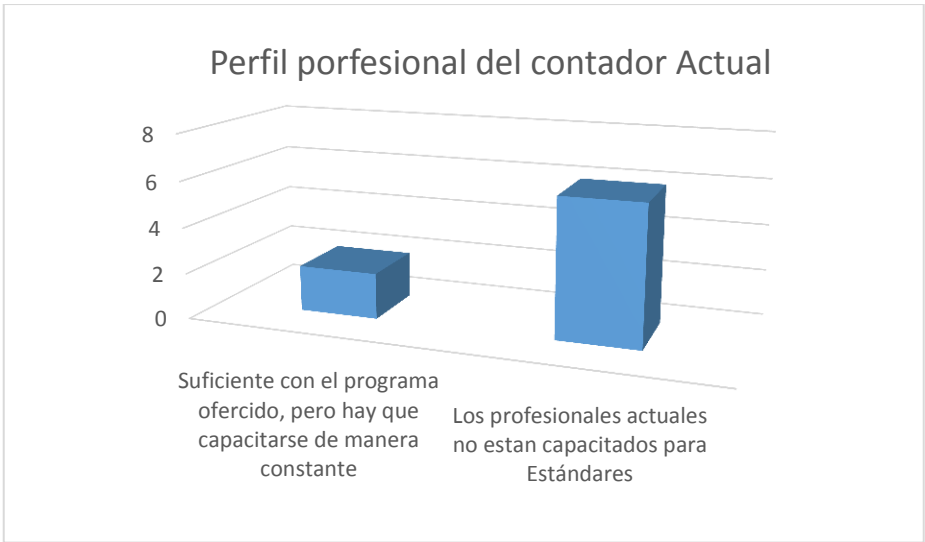
¿Dentro de la especialización no se observan talleres ni casos prácticos relacionados con estándares? *“A partir del próximo semestre se incluye un taller práctico sobre instrumentos financieros y papeles de trabajo”.*

¿Qué pruebas de selección tienen para Contaduría Pública y Estándares internacionales? *“La Universidad es incluyente, en pregrado con la aprobación de las pruebas Saber PRO, son aceptados con validación estudiantes del SENA por un convenio vigente con la entidad desde 2007; en especialización la entrevista”.*

En pregrado hay un seminario con taller práctico en NIIF para Pymes. Los estudiantes de pregrado tienen la posibilidad de hacer intercambios por ejemplo con Argentina con una duración de un semestre, los cuales les permiten a los estudiantes una visión más amplia de la profesión.

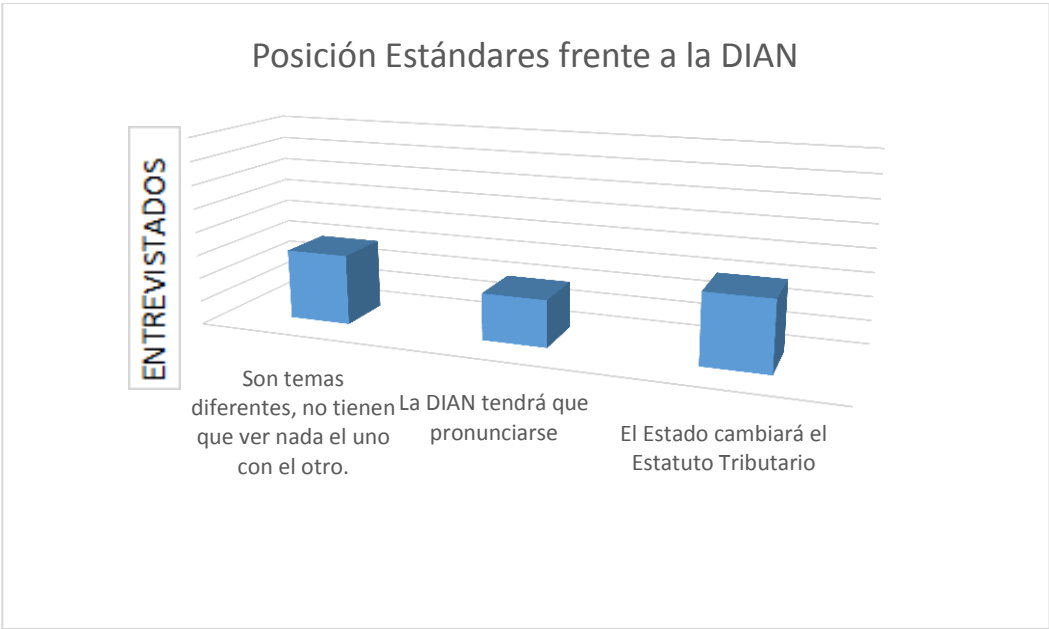
Con la información anterior dada por todos los entrevistados los cuales y desde su punto de vista ampliaron información por cada programa de las universidades de la muestra, es interesante ver las líneas marcadas en la tendencia Grupo 1 y Grupo 2 de cada una como lo demuestran las siguientes graficas:

Resumen a las respuestas generalizadas de los principales impactos adopción NIIF en Colombia



Fuente: elaboración propia

A nivel general la respuesta a esta pregunta deja claro que el profesional actual no está capacitado para enfrentar los retos que traen las NIIF en Colombia, por diferentes motivos pero que llevan a la misma respuesta, por ejemplo: experiencia, trayectoria, capacitación, pero especialmente criterio profesional, ante el desconocimiento de la norma.



Fuente: elaboración propia

Para la respuesta a la anterior pregunta hay diversidad de criterios y lo que se refleja en las afirmaciones es una expectativa que está dada por el mismo gobierno y en sus dos últimas reformas tributarias, porque hay falta de claridad y precisión sobre la posición de la DIAN frente a las NIIF.

Orientadas a Grupo 2



Fuente: Elaboración propia

Las anteriores cifras reflejan la visión de cada una de las instituciones educativas, como de los directores entrevistados, posiciones variadas y diferentes pero que llevan como invitación el crecimiento continuo como responsabilidad de la academia porque a nivel general en la afirmación con más coincidencias está en: la falta de capacitación de los profesionales actuales para hacer frente a la adopción de estándares; reto para las universidades pero también para los profesionales.

5 ANÁLISIS NUEVO PROGRAMA “CONTADOR INTERNACIONAL”.

Como complemento a los diferentes puntos de vista encontrados en la investigación del punto anterior, en 6 universidades de las más importantes de Bogotá, se encuentra una propuesta nueva por una Universidad que nunca había contemplado la Contaduría Pública dentro de sus programas: Luis E. Bernal “...veremos presidentes de empresas y gerentes que se habrán formado como contadores internacionales en la Universidad de los Andes. En los próximos años el país tendrá una nueva generación de profesionales a la vanguardia de la información financiera. El rezago de las áreas de contabilidad frente al estándar mundial y la llegada de las Normas Internacionales de Información Financiera han hecho inaplazable que las universidades tomen acciones pertinentes. Sin embargo, no es el único cambio en el perfil del contador que se requiere: entender las organizaciones y su entorno, tener la capacidad de moverse cómodamente en un contexto internacional y poseer habilidades de liderazgo son condiciones indispensables para el nuevo rol de la profesión. Por eso, la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes lanzó una carrera de pregrado que busca darle un viraje completo a la profesión de la contaduría”, Bernal (2015, pág. 1). Como argumento la Universidad de los Andes opina que debe darse un vuelco a la contabilidad, por efectos de la globalización, enfocando a los contadores a las exigencias internacionales sin tener en cuenta la práctica de la profesión por más de 50 años.

Pretenden con este programa formar nuevos líderes pero son en el campo de estándares mencionar para nada temas como experiencia en la contabilidad local, tributaria, administrativa y financiero, pero si poniendo como prioridad el idioma inglés. El enfoque de esta nueva oferta centrada solo para estándares desconoce de manera total el trabajo efectuado hasta ahora por los profesionales contables y menospreciando su calidad al afirmar que hasta ahora el profesional solo está en un cubículo registrando información.

Esta oferta promociona una persona que, más allá de registrar, estará en capacidad de diseñar, analizar, gestionar y controlar la información financiera para que sea insumo fundamental de los procesos de toma de decisiones estratégicas de una organización y esta es la labor que han desempeñado los profesionales antes de esta oferta.

Esta es una propuesta interesante, audaz y necesaria frente a los cambios que están ocurriendo en la profesión, propuesta educativa que ya tiene un mercado de estudiantes en especial por el nuevo enfoque al orientarlo a nivel internacional que abre oportunidades a los nuevos contadores, la universidad propone un cambio radical en el programa y un vuelco a la profesión ,

sin embargo se tendrá que revisar la sub estimación que demuestra la institución educativa por los profesionales actuales en Colombia que por más de 50 años son los que han ejercido la profesión y son los que han aportado socialmente las necesidades que el país ha tenido en materia tributaria y Contable.

Afirmaciones como que hasta ahora el profesional de la contaduría se ha limitado a labores netamente técnicas sin toma de decisiones, que le ha faltado liderazgo y que no han ocupado cargos directivos en finanzas, no son del todo correctas, porque el camino recorrido en Colombia por los profesionales tradicionales son la base para los nuevos esquemas sin lugar a dudas puedan aplicar esta profesión ofrecida por la Universidad de los Andes; estos nuevos profesionales tienen una desventaja total en el proceso de convergencia porque no tiene el conocimiento previo de las bases contables anteriores que van a ser sujetas a convergencia, teniendo en cuenta que solo tendrán el conocimiento del segundo componente y además sin trayectoria y experiencia indispensable para aplicar el criterio requerido en adopción NIIF.

Ahora se tendrá que analizar qué organismo emitirá la tarjeta profesional para este tipo de contadores y que organismo entra a regular esta profesión, porque hasta la fecha el Ministerio de Educación no se ha pronunciado ante tanta oferta diferente y sin fundamento práctico encaminado a cubrir las necesidades del país.

6 REALIDAD COLOMBIANA

6.1 LOS PROFESIONALES EN COLOMBIA ESTAN CAPACITADOS PARA IMPLEMENTAR

En Colombia es costumbre dejar procesos fundamentales a última hora, la realidad nos indica que la falta de conocimiento de los empresarios por un tema tan importante ha ocasionado retraso en un proceso a que a la fecha debería estar planeado. Además es de notar que la ser un tema de impacto no solo nacional sino Mundial y que trae a Colombia inmerso en este proceso, el gobierno no ha puesto recursos propios: *Preocupante la falta de programas de financiación por parte de las entidades del estado para que los profesionales de finanzas y contaduría pública se puedan capacitar y certificar en NIIF y para que las compañías (pymes y microempresas) puedan acceder a líneas blandas de crédito para que puedan implementar las NIIF y adquirir los sistemas de gestión empresarial necesarios (ERP's) para dicho propósito.* (INCP, 2014).

En Colombia para que el proceso de implementación de Estándares sea más armónico, los empresarios deberán verlo como una oportunidad al mercado internacional, aunque lo que es completamente cierto que para más del 96% de la empresas en Colombia, no les será para nada útil la implementación de estándares, salvo para información financiera ante entidades bancarias y por tema de apalancamiento, porque al interior de la organización no les aportara ningún beneficio.

La definición de PYMES no incluye criterios de tamaño cuantificados para determinar que es una entidad pequeña o mediana... Para decidir a qué entidades se les debe requerir o permitir la utilización del IFRS para las PYMES, las jurisdicciones pueden elegir prescribir criterios de tamaño cuantificados. De forma similar, una jurisdicción puede decidir que a las entidades que son económicamente significativas en ese país se les debe requerir utilizar los IFRS completos en lugar del IFRS para las PYMES” (FC IFRS PYMES 2009: 69-70). Cabe aclarar que la ISAR-UNCTAD asigna la responsabilidad a cada país de definir las categorías de PYMES conforme a sus necesidades y condiciones.

Es importante anotar que a nivel general la Academia, tiene una responsabilidad muy grande, pues no está capacitando los profesionales que el mercado necesita con cualidades analíticas y de interpretación tanto norma local como en Estándares internacionales, que le sirvan de base para poder asesorar y brindar un buen servicios a las empresas que lo requerirán, pues en la práctica cotidiana se podrá encontrara con situaciones como:

✓ Desarrollo de proyectos y presupuestos; áreas de desempeño como :auditor, revisor fiscal, gerentes de áreas tributarias; disolución , liquidación , fusión y/o escisión de sociedad, consolidación de estados financieros, reportes desde o al exterior por ejemplo a una casa matriz, diagnosticar riesgos empresariales, lectura apropiado de reportes financieros, actuar como asesor, además de gestor.

¿Qué hacer?

Se propone revisar un camino armónico a la convergencia, clasificándolo en 5 fases: 1.Metodo de adopción, 2. Método de adaptación, 3 Método de ajustes, 4 método de Convergencia, 5 Método de armonización. Posición interesante y analítica que plantea diferentes escenarios que deberán ser estudiados antes de tomar decisiones a la ligera con un tema tan trascendental. En este sentido todos los actores estarían interactuando para llevar a cabo una labor homogénea y armónica; sin embargo en la realidad colombiana este escenario ya no se dio, y se está ahora trabajando de forma apresurada en las 5 fases de manera simultánea.

Reflexiones ahora tan importantes como unas normas internacionales superaran las leyes de unos estados, adaptando Colombia en local estándares ajenos; más complejos ahora las conciliaciones tributarias con las financieras, que necesariamente nos estarán llevando a contabilidades distintas o de otra forma: En esta vía se requiere la existencia de verdaderos escenarios de concertación donde no existan diferencias sustanciales de poder. (Franco, 2014).Este tipo de concertación de alguna forma ya se había logrado en Colombia entre lo financiero y los fiscal, con las confluencias fiscales.

Son suficientes las Reformas Curriculares?

Teniendo como base que a la fecha el Ministerio de Educación no se ha pronunciado acerca del futuro de la profesión, es fácil prever que estará enmarcado un cambio bajo los compromisos internacionales, que los programas se tendrán que ajustar estándares, poniendo en situación complicada a los profesionales de la contabilidad mercantil.

Por lo tanto no será suficientes con cambios a nivel educativo, hay que adicionar cambios jurídicos que posiblemente demandas de la le 1314/2009, y en especial cuando el mismo estado se vea perjudicado en sus recursos; mientras esto ocurre la academia, los empresarios y profesionales tendrán un desgaste total tratando de adaptar lo que muy probablemente no podrá realizarse.

Pese a esto los profesionales debemos estar atentos a esta y otras improvisaciones estatales por el afán o urgencia en cumplir compromisos internacionales que a pesar que no se adaptan a la realidad colombiana, el conocimiento y el estudio por parte de la academia como de los contadores públicos se hace indispensable en estos momentos.

El papel de la universidad es básico, pues la educación superior se enfrenta a retos sin precedentes bajo la trascendencia de la globalización, pero lo importante es tomar estos retos como oportunidades, para lo cual la academia debe prepararse y anticiparse a los hechos, con un marco efectivo y eficiente, con programas de calidad, innovadores y flexibles, mejoramiento continuo que permitan al estudiante y a sus egresados información actualizada, con alto sentido de pertenencia que demuestren de la responsabilidad social. A pesar de los cambios en los pensum en las Universidades, estos cambios no se están dando en la misma velocidad que los estándares, máxime que ahora el profesional tendrá una visión internacional de acuerdo a los requerimientos del mercado.

6.2 POSIBLES EFECTOS DE LAS ESPECIALIZACIONES EN COLOMBIA

El análisis de este trabajo demuestra que las Universidades en sus programas de posgrado no tiene la suficiente amplitud en sus programas para poder capacitar de forma adecuada el mercado de profesionales que se requieren este momento.

Por lo tanto se plantea la necesidad de características muy particulares de los profesionales encargados de esta convergencia, los cuales tendrán que cambiar su roll y ahora agregar la investigación y estudio continuo personal antes de delegar esta función a la academia o a las grandes firmas.

Trayectoria o Experiencia?

Son dos términos que para el reto de Estándares hay que definir y diferenciar. Un profesional puede tener 15 años o más de experiencia en la profesión, pero probablemente en solo uno o dos áreas; sin embargo habrá profesionales que tengan 10 años de experiencia y que su trayectoria profesional los haya llevado por diferentes campos de la profesión.

De esta forma se establece que un buen perfil para afrontar los Estándares, bien sea como implementador o consultor, estará enmarcado en la experiencia profesional pero con trayectoria.

Se consideran algunas de las características básicas para profesionales que suman el reto:

- ✓ Gran experiencia y conocimiento propio adquiridos en el desarrollo de la profesión por muchos años
- ✓ En su desarrollo profesional haber tenido la oportunidad de desarrollar proyectos, elaborar presupuestos y haber diseñado sistemas de información que permitan la toma de decisiones fundamentales en las organizaciones
- ✓ Haber tenido la oportunidad de desempeñarse como auditor, revisor fiscal, perito.
- ✓ Haber liderado el área tributaria y haber realizado planeación tributaria
- ✓ Tener la experiencia profesional s en creación , disolución , liquidación , fusión escisión de sociedad,
- ✓ Tener la oportunidad de haber realizado consolidación de estados financieros, reportes desde o al exterior por ejemplo a una casa matriz
- ✓ Conocimiento y estudio continuo tanto de NIIF como NIAS.

- ✓ Amplio conocimiento de la norma local , indispensable conocer los organismo de control e informes oficiales
- ✓ Tener la capacidad de diagnosticar riesgos empresariales, lectura apropiado de reportes financieros, actuar como asesor, además de gestor.
- ✓ Conceptos como la lógica, la moral, la razón y la ética estarán presentes en las cualidades del profesional.
- ✓ La más importante basada en experiencia previa un criterio solido que permita decidir en la organización procesos cómo la implementación NIIF.
- ✓ Poder establecer cuestionamientos de marcos contables que permitan tener un criterio adecuado entre las USGAAP y las NIIF, la trayectoria de cada profesional formará criterio que permita a las organizaciones la mejor aplicación.

6.3 COLOMBIA, EVOLUCION A NIVEL GLOBAL, TRATADOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES

La adopción de las NIIF en Colombia es una señal de la evolución que el país está teniendo hacia un proceso acelerado de internacionalización y de buenas prácticas de gobierno corporativo. En el marco actual de la globalización, caracterizada por los tratados de libre comercio, la apertura total de las fronteras y el acceso a los mercados internacionales de capitales, es fundamental la estandarización del lenguaje contable para la elaboración de estados financieros que favorece la transparencia corporativa. En consecuencia, Colombia con miras a crecimiento y expansión global, tiene un compromiso estratégico en cuanto a adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), pues en más de 100 países de la Unión Europea, América y Asia las han aplicado.

Con el Decreto 2784 de 2012, que reglamenta la Ley 1314 de 2009 se establece el régimen normativo para los preparadores de información financiera. A partir del 2013, Colombia inicia el proceso de adopción de las NIIF con el Grupo 1 Grandes empresas; y desde el año 2015 inicia la obligación para Pymes, normas que establecen la obligatoriedad de las NIIF, para todas las empresas en Colombia, sin embargo y con el fin de cumplir, el país podría entrar en un afán por los requerimientos de organismos trasnacionales como el Banco mundial, los TLC , los convenios, la misma OCDE.

Afán de las universidades por competir: para este análisis se toma como referencia el total de empresas en Colombia, el total que estarán en el GRUPO 1, y en universo de empresa que cotizan en Bolsa. La controversia es elevando este número de empresas a la realidad colombiana, que si bien es cierto su impacto en la economía es muy importante, no es una muestra representativa con relación al más de un millón de empresa en Colombia en su mayor parte pymes.

Colombia como otros países han aceptado una imposición de un ente internacional de carácter privado, pasando por encima de las leyes locales y es como en este momento se deben entrar a discutir y replantear tema como: presiones de organismo internacionales, establecer equilibrios entre procedimientos y conceptos, calidad del profesional aceptada internacionalmente, poder establecer principios vs reglas; costo beneficios de aplicación NIIF ; crear una ilusión de realidad financiera.

Negocio de la educación antes que calidad

La norma local se basa en leyes y decretos, por otra parte los estándares se basan en juicios, como diría, Tweedie: Un estándar basado en principios se basa en juicios. La divulgación de las decisiones tomadas y las razones para estas opciones serían esenciales. Es muy consciente de que este cambio de enfoque será difícil de lograr. " El uso de juicio requieren preparadores y auditores para el ejercicio de coraje y la defensa de sus juicios. " *Uno de los implicaciones para los educadores es que la " formación de los contadores tendría que cambiar, "* Tweedie (2007).

La inquietud ahora es nuevas normas, más responsabilidades, más juicios y sanciones a profesionales, pero poca capacitación y ningún pronunciamiento por parte del Ministerio de educación ante esta falta de homogeneidad entre las instituciones educativas. La gran mayoría de los programas ofrecidos por las instituciones educativas prometen generalmente con diplomados de 120 horas y para cualquier tipo de profesional lograr un implementador idóneo que cumpla con las necesidades sociales de esta convergencia, como señala (Miller y Bahnsen 2010). Los educadores necesitan conceptos de alto nivel para ayudar a los estudiantes a entender lo que la contabilidad se supone lograr,

Los educadores necesitarán conceptos de alto nivel que permitan poder transmitir a sus alumnos toda su experiencia profesional, casos llevados a la práctica, recomendaciones puntuales e incentivar al alumnado para que de la misma forma pueden aplicar conocimientos a casos reales.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con la investigación realizada en diferentes Universidades se concluye que hay diversidad de criterios y enfoques de los programas educativos frente a Estándares y queda en evidencia también la falta de normatividad en el campo educativo por parte del ente rector (Ministerio de Educación). Se destaca en esta investigación posiciones a favor y en contra de los Estándares por diferentes actores determinantes de la academia, como son los directivos de programas.

Del análisis efectuado y a nivel general Estándares son positivos porque plantean un reto a todos los profesionales, fomentado su crecimiento en conocimientos frente a la demanda de la sociedad. Los retos y puntos a mejorar tanto en la academia como en los mismos profesionales llevarán a un crecimiento de la profesión acorde con las necesidades reales de la sociedad. Con esta investigación queda demostrado que los profesionales que están ejerciendo la labor de Contabilidad de gestión y administración tributaria no podrán ser los mismos que los contadores internacionales para estándares.

Los puntos de vista de cada uno de los profesionales entrevistados son diferentes pero muy interesantes para el debate, porque cada uno desde su punto de vista académico sustenta la posición de la entidad educativa, pero a la vez asumen una responsabilidad social con miras al futuro de la profesión en Colombia.

Los nuevos programas que inician para atender solamente la necesidad de Normas Internacionales están pasando por alto la indispensable norma local enfocada al tema tributario en Colombia, porque es un marco que en el futuro cercano y para la gran mayoría de empresas va a permanecer. Estos nuevos profesionales “Contadores Internacionales”, también requerirán un organismo regulatorio que hasta el momento no se tiene.

El reto para todo el gremio de profesionales en Colombia siempre ha sido el estudio continuo de todos los cambios regulatorios que impacten a las empresas que asesoran o para las cuales trabajan y ahora aún más por que las Normas Internacionales también lo exigen, pero se suma ahora una adecuada ecuación formal, porque de lo contrario la prestación del servicio y el criterio profesional podrán caer en errores que al final afectarán a las mismas empresas.

REFERENCIAS

Universidad Javeriana, Página web, Colombia. 2015

Universidad Externado. Página web, Colombia. 2015

Universidad Libre, Pagina web, Colombia, 2015

Universidad La Salle. Página web, Colombia. 2015

Universidad Jorge Tadeo Lozano. Página web, Colombia. 2015

INCP, 19 de junio de 2014, página web.

JCCP, Abril de 2012, Pagina web.

BRIANO Y OTROS (2011). Sistemas de Información Gerencial. Tecnología para agregar valor a las organizaciones. Prentice Hall. Pearson Education. Buenos Aires.

www.ucentral.edu.co/pregrado/ciencias%20economicas/contaduria/WORLD%20BANK%20%20ROSCO%20_Traducci%F3n_.pdf - Resultado Suplementario.Informe ROSC (Report on the observance of Standards and codes). Consejo Técnico de la Contaduría Pública. [online]. Colombia: 2003. Disponible en Versión PDF.

American Journal Of Education Business - Marzo / Abril 2013 Volumen 6, Número 2

Legis , Revista Internacional Contabilidad y Auditoría No 60, Diciembre 2014

“*www.gerencie.com. Septiembre de 2008*”.

Rahman & Schwarz, 2003